

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. 1

INFORMACIÓN DE LA ETAPA A TERMINAR	
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO	LA REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO BARRIO VILLA HERNÁNDEZ DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHIPAQUE CUNDINAMARCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. COID-1260-2021 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
NÚMERO DEL CONTRATO	3-1-102452-COI-1364-13 (PAF-ATMINDEPORTE-I-042-2022)
DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA A TERMINAR	REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A LA CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO BARRIO VILLA HERNÁNDEZ DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHIPAQUE CUNDINAMARCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. COID-1260-2021 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
CONTRATISTA	<p>CONSORCIO TAYRONA Representante: ERNESTO FABIÁN PÉREZ MISATH, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.105.588 Conformación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ERNESTO FABIAN PEREZ MISATH, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.105.588, con una participación del 34%. 2. WILSON ANDRÉS DOMÍNGUEZ CASTIBLANCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.807.980 con una participación del 33%. 3. FABIO ALFONSO BAYONA RAMON, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.468.680 con una participación del 33%
SUPERVISOR	ING. ANA ISABEL TUNJO GUERRERO
PLAZO INICIAL DE LA ETAPA 1	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
VALOR INICIAL DE LA ETAPA 1	ONCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL SESENTA Y CUATRO PESOS (\$11.370.064) M/CTE, incluido costos, gastos, impuestos (IVA), tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar
FECHA DE INICIO DE LA ETAPA 1	22/04/2022

INFORMACIÓN DE LA ETAPA A TERMINAR	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE LA ETAPA 1	06/05/2022
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN REINICIO No. 01 DE LA ETAPA 1	15/06/2022

NOVEDADES DE LA ETAPA			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	<i>Suspensión No 1.</i>	Desde	Hasta
		02/05/2022	16/05/2022
	<i>Prórroga No 1 a la suspensión No 1.</i>	17/05/2022	31/06/2022
	<i>Prórroga No 2 a la suspensión No 1.</i>	1/06/2022	10/06/2022
	<i>Reinicio No 1.</i>	11/06/2022	
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	Cuarenta (40) días calendario		
PRÓRROGAS	N/A	N/A	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	N/A		
ADICIONES	<i>Adición No</i>	N-A	
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	N/A		
CONDICIONES FINALES DE LA ETAPA			
PLAZO EJECUTADO	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO		
VALOR FINAL DE LA ETAPA	ONCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL SESENTA Y CUATRO PESOS (\$11.370.064) M/CTE, incluido costos, gastos, impuestos (IVA), tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar		
FECHA DE TERMINACIÓN	15/06/2022		

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales de ETAPA 1, – Revisión de Estudios y Diseños, dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

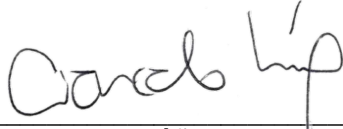
Una vez verificados los productos o servicios, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados, cumpliendo con la normatividad técnica aplicable y demás requisitos establecidos.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y

ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **QUINCE (15)** días del mes de **JUNIO** del año **2022**.

CONTRATANTE



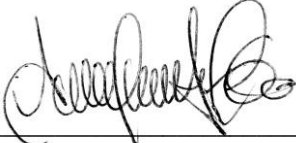
GIANCARLO IBÁÑEZ PIEDRAHITA
Representante Legal
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.
SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA
Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO
AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA
TÉCNICA FINDETER

INTERVENTOR



ERNESTO FABIÁN PÉREZ MISATH
Representante legal
En representación del CONSORCIO TAYRONA

SUPERVISOR



ING. ANA ISABEL TUNJO GUERRERO
Supervisor FINDETER

Nota 1: Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:
Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor
Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor
Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter
Original: Contratante.
Copias: Contratista o Consultor e Interventor